



DOBIN S.A.

SOLUCIONES DISEÑOS Y PROVISIONES DOBIN S.A.

Esp. 76943

Guayaquil, 28 de Marzo del 2017

Señor Ingeniero
Eduardo Granja Moscoso
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SOLUCIONES, DISEÑOS Y PROVISIONES DOBIN S.A.**, reunida en esta fecha lo reeligió a Ud. **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, pudiendo ser reelegido indefinidamente. En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Decimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía, le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

SOLUCIONES, DISEÑOS Y PROVISIONES DOBIN S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, el 16 de enero de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 26 de Febrero del mismo año.

Particulares que pongo en su conocimiento para los fines de ley consiguientes.

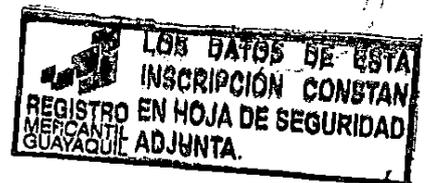
Muy Atentamente,
SOLUCIONES, DISEÑOS Y PROVISIONES DOBIN S.A.

Carlos Granja Rodriguez
Secretario de la Junta

Guayaquil, Marzo 28 del 2017
Acepto la designación que antecede.

Ing. Eduardo Granja Moscoso

Urdesa Central: Diagonal 304 y Circunvalación Ebanos



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.817

FECHA DE REPERTORIO:04/abr/2017

HORA DE REPERTORIO:14:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SOLUCIONES, DISEÑOS Y PROVISIONES DOBIN S.A.**, a favor de **EDUARDO GRANJA MOSCOSO**, de fojas 13.695 a 13.698, Registro de Nombramientos número 3.752.

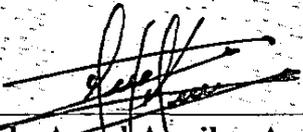
ORDEN: 13817



Guayaquil, 06 de abril de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0080240

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

69 MAY 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: JMW